

Panamá, 19 de mayo de 2025

Su Excelencia Juan Carlos Navarro, Ministro de Ambiente:



No.

Yo, **GUY BRAKHA**, mayor de edad, con cédula de identidad personal **E-8-82482**, con oficinas ubicada en ciudad de Panamá, Calle Elvira Méndez, Edificio El Dorado, Piso No 3, Local 3, corregimiento de Bella Vista, distrito y, provincia de Panamá, teléfonos 204-3500, Extensión 3603, lugar donde recibo notificaciones legales y personales, en mi condición de Representante Legal de la sociedad **CAMARON BEACH PROPERTIES INC.**, registrada en el Folio No. 155696632, de la Sección Mercantil del Registro Público, promotor del proyecto denominado **SELAH CONTADORA**, a desarrollar sobre la Finca Folio Real 472311 (F), código de ubicación 8101, corregimiento de Saboga, distrito de Balboa, provincia de Panamá, debidamente inscrita en la Sección de la Propiedad del Registro Público.

Con mi acostumbrado respeto, concurro ante usted a solicitarle la evaluación del referido estudio.

El promotor, tiene como objetivo el desarrollo un proyecto que consiste en la construcción de dos (2) módulos de edificios con un total de cinco (5) apartamentos de 354.20 m² cada uno, área social, piscina, gimnasio, lavandería, depósitos, casa de cuidador, elevador y escaleras, estacionamientos (2 por apartamento), la canalización subterránea de las aguas pluviales que descargan en el terreno y un pequeño puente para el acceso.

El estudio contiene índice, resumen ejecutivo, información sobre el promotor, descripción del proyecto, ubicación, legislación aplicable, descripción de las fases, infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar, necesidades de insumos durante la construcción / ejecución y operación, manejo y disposición de desechos en todas las fases, concordancia con el plan de uso de suelo, monto global de la inversión, descripción del ambiente físico, descripción del ambiente biológico, descripción del ambiente socioeconómico, identificación de los impactos ambientales y sociales específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental(s), firma(s), responsabilidades, conclusiones y recomendaciones, bibliografía, anexos. El Estudio cuenta con 174 páginas

El **José Antonio González**: Resolución Ambiental DEIA-IRC-009-2019/ACT.DEIA-ARC-009-2022, coordinador del estudio. Se encargó de la descripción de las condiciones ambientales del estudio, identificación de los impactos ambientales específicos y el plan de manejo ambiental.

Fabian Maregocio: Resolución Ambiental DEIA-IRC-031-2008/ACT.DEIA-ARC-033-2020/ACT-DEIA-ARC-048-2023, descripción de las condiciones generales del proyecto.
Atentamente,


GUY BRAKHA
C.I.P. E-8-82482

La suscrita MGTR. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria Pública

Undécima del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-201-226.

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona(s) que firma

(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

En virtud de identificación que se me presentó. (Art. 1736 C.C., Art 835 C.J.)

Panamá, _____

MAY 30 2025


Testigos _____ D.N.M.I. _____


Testigos _____

MGTR. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá